

ARENERA COLONIA

MODELO DE INTERÉS VALOR SOCIAL LIDERAZGO
STAKEHOLDERS CAMBIO CLIMÁTICO MEDIO
SOSTENIBILIDAD AMBIENTE EMPLEABILIDAD
BIODIVERSIDAD EXPERTOS EMPRESARIAL
RETORNO COMPROMISO BUEN GOBIERNO
INTERCAMBIO PROFESORES VOLUNTARIADO
DIVERSIDAD COOPERACIÓN COMUNICACIÓN

COP

2012



Ricardo Maffei
Director General

Buenos Aires, 21 de Marzo de 2013

Al Señor
Secretario General de la
Organización de las Naciones Unidas
D. Ban Ki-moon
S / D

De mi consideración:

Por la presente ratificamos nuestro apoyo al Pacto Global de las Naciones Unidas, al que adherimos en el año 2012.

Nos comprometemos a desarrollar nuestras actividades según los Principios del Pacto Global, ratificando nuestra adhesión y apoyo por los Derechos Humanos, Derechos Laborales, Protección del Medio Ambiente y la Lucha contra la Corrupción.

Es nuestra intención seguir trabajando en pos del cumplimiento de los valores que transmite el Pacto Global y colaborar con su difusión, a través de nuestra actividad.

Con este criterio, presentamos un informe sobre las acciones que hemos desarrollado durante el año 2012, en cumplimiento de los principios enunciados.

Atentamente,



Ricardo Maffei
p/Colonia S.A.

Nosotros

Somos una empresa centenaria, nuestro origen data de 1896. Don Luís Maffei, abuelo de los actuales propietarios de COLONIA S.A. forma una empresa dedicada a la extracción de arena en Punta Francesa, Colonia, República Oriental del Uruguay. Hasta allí llegaban a cargar las embarcaciones a vela, las que transportaban el material al Puerto de Buenos Aires para abastecer grandes obras públicas que comenzaban a construirse en la República Argentina.

En 1901, se asocia con Santiago Ferrando, quien ya tenía su empresa arenera en el Puerto de Buenos Aires y, poseía otras dos areneras, en las cercanías de Colonia (R.O. del Uruguay).

Juntos comenzaron a operar otras dos areneras, una en el real de San Carlos y otra en Muelle Inglés, ambas también en Colonia (R.O. del Uruguay). Para canalizar la producción en Argentina, forman la firma Ferrando y Maffei, instalando una cabecera portuaria en el Puerto de Buenos Aires.

En 1949 al interrumpirse el intercambio comercial de Argentina con Uruguay, Ricardo y Luís Maffei (Padre y tío respectivamente de los actuales dueños de COLONIA S.A.) compran las acciones de La Industrial Platense S.A. Su actividad consistía en extraer arena del lecho del Río Paraná y canto rodado del lecho del Río Uruguay por medio de buques chupadores, trasladándolos al puerto de Buenos Aires, para comercializarlos en la cabecera portuaria

Posteriormente los hijos de Ricardo Maffei, (Ricardo, Tomás y Armando), forman en el año 1980 COLONIA S.A. para abastecer industrias y grandes obras.

Esta actividad se desarrollaba en el predio ubicado en el puerto, parcelas 3 y 5 del sector arenero de Dársena F. La base operativa actual, junto con las oficinas comerciales se encuentran en Villa Martelli. Se han integrado a COLONIA S.A., los hijos de los integrantes de la sociedad, que son la 4^o generación dedicada a esta actividad.



MISIÓN

Proveer soluciones de Transporte y Áridos para contribuir a construir hábitats que respondan a las necesidades humanas en condiciones saludables, sostenibles e integradoras; con óptimo nivel de eficiencia; garantizando la satisfacción total de sus necesidades presentes y futuras

VISIÓN

Brindar una solución eficiente para cada tipo de cliente, de acuerdo a sus necesidades y contexto.

VALORES

- " Compromiso
- " Confianza
- " Desarrollo
- " Innovación
- " Honestidad
- " Integridad
- " Respeto
- " Transparencia
- " Especialización
- " Ética profesional

OBJETIVO PRINCIPAL

Garantizar la satisfacción total de nuestros clientes, a través de la excelencia en nuestros servicios.

POLITICA DE SUSTENTABILIDAD

La sustentabilidad es una práctica que nos conduce hacia el camino de entender la realidad de lo que somos, lo que hacemos y lo que seremos en el futuro. El valor de ser sustentable se sostiene mediante tres pilares fundamentales, la eficiencia económica, el equilibrio ambiental y la igualdad social. Estos se ponen de manifiesto permanentemente en las actividades que Arenera Colonia desarrolla día a día.

Es una práctica que se extiende y desarrolla cada vez más en el ambiente corporativo a nivel mundial. Es por eso que nuestra empresa no puede encontrarse ajena a aplicarla en su giro habitual de negocios, ni a renunciar a ejercer un importante rol de difusión.

Como poseemos una fuerte convicción, basados en los principios de sustentabilidad; entendemos y asociamos nuestra estrategia comercial, ambiental y social con un trabajo hacia el largo plazo. Cumplimos con los objetivos temporales que nos proponemos, y al alcanzarlos, los consideramos medios que nos permiten avanzar en el camino hacia el cumplimiento de metas futuras.

Arenera Colonia, asume como siempre ha asumido, el compromiso de satisfacer las necesidades de sus Clientes; y trabaja con éstos en forma conjunta para que alcancen el éxito en sus propios negocios; éxito que consideramos como propio.

POLITICA DE DERECHOS HUMANOS

Colonia SA está comprometida con el respeto y la promoción de los Derechos Humanos en todas sus operaciones y respecto de sus colaboradores, contratistas y comunidades de su área de influencia

Esta política tiene en cuenta los Principios del Pacto Global y los principios del Informe Ruggie. Debemos Proteger, Respetar y Remediar fundamentalmente en lo referente a:

- " Libertad de asociación y libertad sindical
- " Eliminación de todas las formas de trabajo forzoso
- " Eliminación de la discriminación en materia de empleo y ocupación
- " Abolición efectiva del trabajo infantil

Todos los colaboradores de Colonia SA tienen la obligación de conocer y contribuir a llevar a la práctica esta política, en el ámbito de sus actividades diarias. Cualquier posible violación de los Derechos Humanos o de esta política deberá ser reportada de inmediato al jefe directo.

La gerencia debe elaborar los procedimientos necesarios para cumplir esta política.

POLÍTICA AMBIENTAL

Arenera Colonia asume el compromiso de desarrollar sus actividades preservando la seguridad y la salud de todas las personas que realizan tareas y servicios para la compañía, dentro y fuera del ámbito de sus instalaciones, así como también el cuidado del medio ambiente.

Consideramos esta política como parte integral de nuestros negocios y por lo tanto definimos a la seguridad, la salud y el medio ambiente como valores.

POLITICA ANTICORRUPCION

Arenera Colonia desea manifestar públicamente su más absoluto repudio contra la corrupción, así como su compromiso para prevenir que se produzcan esta clase de conductas en nuestra empresa.

Para ello se elaboran las medidas de prevención y control sobre los aspectos que se indican a continuación:

- " Medidas para la erradicación de prácticas como el soborno y la extorsión.
- " Criterios de recepción y emisión de regalos y atenciones.
- " Vías para la detección y limitación de los conflictos de intereses.
- " Mecanismos de consulta del personal ante acciones dudosas.
- " Mecanismos de denuncia.

A partir de este momento se abrirá un expediente administrativo en el que se investigarán los hechos.

La Gerencia adoptará, en su caso, las medidas disciplinarias oportunas, sin perjuicio de las acciones judiciales que pudieran corresponder.

Nuestro Compromiso

Nos comprometimos a cumplir y respetar los 10 principios del Pacto Global. Estos derivan de las principales Convenciones, Declaraciones y Tratados internacionales; como la Declaración Universal de Derechos Humanos, la Convención de Naciones Unidas contra la Corrupción y la Declaración de Río sobre Ambiente y Desarrollo.

Como Empresa nos comprometemos a:

1. Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos proclamados a nivel internacional;
2. No ser cómplice de abusos de los derechos humanos.
3. Respetar la libertad de asociación y el reconocimiento de los derechos a la negociación colectiva.
4. Apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción
5. La erradicación del trabajo infantil.
6. La abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.
7. Contribuir con un enfoque preventivo frente a los retos medioambientales.
8. Fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.
9. Favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.
10. Trabajar contra la corrupción en todas sus formas, contra la extorsión y el soborno.



Principios del Pacto Global



Derechos Humanos

Principio N° 1. Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos proclamados a nivel internacional;

Principio N° 2. No ser cómplice de abusos de los derechos humanos.

Ámbito Laboral

Principio N° 3. Las empresas deben respetar la libertad de asociación y el reconocimiento de los derechos a la negociación colectiva

Principio N° 4. Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción

Principio N° 5. Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil

Principio N° 6. Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación

Medio Ambiente

Principio N° 7. Las empresas deberán apoyar el enfoque preventivo frente a los retos medioambientales

Principio N° 8. Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental

Principio N° 9. Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente

Anti-Corrupción

Principio N° 10. Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluyendo la extorsión y el soborno.

Nuestro Contacto con la RSE

Allá por el año 2010 un cliente nuestro nos invitó a participar de un Programa del BID-Fomin, cuyo objetivo es "La Responsabilidad Social aumenta la competitividad de las Pymes en la Cadena de Valor de las Grandes Empresas".

Este fue el Programa Valor de Amia, quien era la Unidad Ejecutora. El programa nos ofreció asistencia técnica. Esta realizó un diagnóstico de nuestra situación respecto de la RSE. En este proceso pudimos conocer y comprender que nuestra gestión diaria generaba impactos continuamente.

El programa detectó que lo que más favorecería a nuestra empresa, sería trabajar en dos dimensiones; Público Interno y Ambiente, con la asistencia de consultores técnicos.

En base a esto confeccionó un Plan de acción para cada dimensión. Plan que se implementó durante los años 2011 y 2012.

Simultáneamente conocimos la Responsabilidad Social y el camino hacia la Sustentabilidad por parte de otros Proveedores nuestros, Scania Argentina Tenmco SA y Fric-Rot entre otros.

También por parte de la organización Dakar, de la cual formo parte, recibimos un valioso aporte. Este evento nos brindó conocimientos sobre Sustentabilidad que nos ayudaron en nuestra empresa. Fundamentalmente en Ambiente, Seguridad y Solidaridad con la Comunidad.

El programa nos permitió descubrir nuestro potencial en este proceso. Fuimos conscientes de que ya desde hace tiempo realizábamos acciones de RSE, aisladamente y, que podíamos pasar de este estado intuitivo a uno con mayor profesionalidad.

El consultor Generalista del Programa Valor, Lic. Javier M. Luna, nos animó a seguir descubriendo este camino con entusiasmo. Sin asistencia técnica delineamos nuestra dimensión estratégica. También conocimos los Principios del Pacto Global que nos ayudaron a consolidar este proceso, el cual hoy nos sentimos orgullosos de compartir con nuestros Grupos de Interés y con la comunidad en general.

Tomas Maffei (h), Responsable de RSE de Colonia SA



Derechos Humanos

Derechos Humanos	
Principio 1	Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.
Principio 2	Las Empresas deben asegurarse de que no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos.
Valoración, política y objetivos	<p>La empresa reconoce el valor de las personas que integran nuestra organización, nuestros Grupos de Interés y, la comunidad en general.</p> <p>Política (ver página 4)</p> <p>Nuestro objetivo es orientar el desempeño de nuestra organización en materia de Derechos Humanos para adecuarla con los principios que propone el Informe Ruggie, Proteger, Respetar y, Remediar.</p>
Acciones	<ul style="list-style-type: none"> • Salud y Seguridad <ul style="list-style-type: none"> ○ Sistemas de salud y seguridad <ul style="list-style-type: none"> ▪ Aseguramiento de la gestión de Normas de Salud y Seguridad en el Trabajo. ○ Equipos de protección y capacitación <ul style="list-style-type: none"> ▪ Capacitación en Seguridad ▪ Sistema de Lona Automática ▪ Manual del chofer ▪ Control estricto a las velocidades máximas de los camiones disminuyendo el riesgo a accidentes ▪ Implementación de una capacitación para los choferes a través de un manual del conductor y cursos de manejo brindados por Scania ○ Participación de los empleados <ul style="list-style-type: none"> ▪ Encuesta de Clima ▪ Implementación de cartelera con información para que los colaboradores se mantengan informados

Derechos Humanos

<p>Acciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Impactos de la Comunidad <ul style="list-style-type: none"> ○ Terrenos y bienes <ul style="list-style-type: none"> ▪ Medidas para control de ruidos generados y su impacto sobre la comunidad. ○ Medidas de seguridad <ul style="list-style-type: none"> ▪ Revisión de las instalaciones, análisis de riesgos, Plan de Acción instalación eléctrica, señalización y almacenaje de insumos y residuos ○ Participación de la comunidad <ul style="list-style-type: none"> ▪ Donación a la Fundación Empresaria para la construcción de Escuelas ▪ Participación en el Día del Bien junto a Loma Negra ▪ Donación al Hospital Garrahan Reciclado de Papel/Tapitas
<p>Resultados</p>	<p>Con la ayuda de la asistencia técnica que nos brindó el programa RSE, del cual participamos, logramos plasmar las oportunidades de mejora en un plan de acción.</p> <p>Esto nos permitió realizar las tareas de una manera ordenada y contar con una sistematización que nos facilitó el proceso.</p> <p>Consideramos que los resultados son importantes. Son los primeros aportes organizados en manera consciente y profesional en materia de RSE. La empresa ya tenía experiencia en realizar tareas ordenadas y sistematizadas en cuestiones de Calidad. Estamos certificados en la Norma ISO 9001.</p> <p>En la actualidad disponemos de un Manual del chofer. Un adecuado sistema de capacitación en seguridad e higiene; procedimientos de ingreso y egreso de la planta; mecanismos de comunicación con los colaboradores; registros de los aportes a ONG's; sistematización de las revisiones en planta; sistema electrónico de control de velocidades; sistema de control de mantenimiento de unidades; sistema de control de documentación.</p>

Derechos Laborales

Principios laborales	
Principio 3	Las empresas deben apoyar la libertad de Asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.
Principio 4	Las Empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.
Principio 5	Las Empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.
Principio 6	Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.
Valoración, política y objetivos	La empresa participó del programa del Valor de Amia BID-Fomin, el cual brindó asistencia técnica para realizar un diagnóstico de nuestros impactos en el área Publico Interno; un Plan de Acción que se implementó durante 2011 y 2012. El cual sentó las bases de nuestros conocimientos y proceder con nuestros colaboradores.
Acciones	<ul style="list-style-type: none"> • La libertad de asociación <ul style="list-style-type: none"> ○ Todo el Personal de logística se encuentra asociado a su Sindicato. La Empresa respeta la opción que tienen nuestros colaboradores de pertenecer a la asociación que los representa. • Trabajo infantil <ul style="list-style-type: none"> ○ La Empresa no contrata trabajadores menores de edad. En general el promedio de edad es alto, con bajo índice de rotación. Asimismo uno de nuestros Clientes realiza auditorias para verificar el cumplimiento de este punto. • Discriminación <ul style="list-style-type: none"> ○ En nuestra empresa no existe discriminación alguna respecto de nuestros colaboradores. Tenemos la política de que quienes poseen alguna dificultad, son reubicados en sus tareas ,para que permanezcan en nuestra nomina.
Resultados	Aseguramiento de la gestión de Normas de Salud y Seguridad en el Trabajo. Descripción de Puestos y Perfiles en Área Administración Manual del Chofer. Medición de Clima Organizacional y Plan de Acción Posterior. Creación de Espacios de Dialogo con Público Interno. Diseño de Estrategias de Conciliación Trabajo y Vida Personal de Choferes.

Ambiente

Medioambiente	
Principio 7	Las Empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.
Principio 8	Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.
Principio 9	Las Empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.
Valoración, política y objetivos	<p>La empresa participo del programa del Valor de Amia BID-Fomin, el cual brindo asistencia técnica para realizar un diagnóstico de nuestros impactos en el área ambiental. El Plan de Acción se implementó durante 2011 y 2012 y sentó las bases de nuestros conocimientos y procedimientos en materia ambiental</p> <p>Política ambiental Arenera Colonia asume el compromiso de desarrollar sus actividades preservando la seguridad y la salud de todas las personas que realizan tareas y prestan servicios para la compañía, dentro y fuera del ámbito de sus instalaciones; así como también en el cuidado del medio ambiente. Arenera Colonia considera esta política como parte integral de sus negocios y por lo tanto define la seguridad, salud y el medio ambiente como un valor.</p>
Acciones	<ul style="list-style-type: none"> • Enfoque Precautorio <ul style="list-style-type: none"> ○ Registro de control de derrames de aceites, análisis y remediación de las causas por los que se producen. ○ Monitoreo de calidad de suelo ○ Control del estado de los tanques de almacenamiento de combustible ○ Monitoreo de calidad de suelo cercano a los tanques de combustible ○ Evaluación de la circulación de los camiones al predio; con especial foco en la circulación sobre los tanques de combustible. ○ Estudios periódicos de hermeticidad de los tanques de combustible. ○ Capacitación de los trabajadores para el manejo responsable y seguro de las sustancias peligrosas. ○ Evaluaciones sistemáticas de las emisiones al aire de los camiones. ○ Certificaciones de niveles de emisiones de los camiones. ○ Implementar contenedores cerrados para los neumáticos en desuso. ○ Implementar contenedores cerrados para la chatarra. La misma debe disponerse limpia. ○ Implementar contenedores para la disposición final de otros insumos del taller como trapos, otros. ○ Eliminar el acopio de tambores de aceite en altura y completar las acciones para su disposición final como chatarra. ○ Disponer el aceite usado acorde a las normativas ambientales vigentes. ○ Implementar contenedores para papeles para su reciclado. ○ Reuniones periódicas con el experto en Seguridad, Higiene y Ambiente para abordar los diferentes problemas identificados según criterios de priorización.

Ambiente

Acciones	<ul style="list-style-type: none">○ Capacitaciones periódicas a los trabajadores sobre los temas de Seguridad e Higiene; especialmente, en el uso de protección personal y otros temas ambientales.○ Analizar junto con los trabajadores cual es la percepción que ellos tienen sobre el riesgo en el trabajo. Esto permitirá que sean ellos los que propongan otras medidas de mitigación, acordar cronogramas de trabajo en conjunto, monitoreo y supervisión.○ Instalación de la señalética en toda la empresa○ Seminarios y cursos sobre seguridad ambiental para los trabajadores regularmente a lo largo del año.○ Plan e instalación de equipos contra incendios.○ Revisar el circuito eléctrico de toda la empresa. Colocación y medición de puestas a tierra en redes. <ul style="list-style-type: none">• Respuesta de emergencia<ul style="list-style-type: none">○ Capacitar a los trabajadores en el manejo responsable de los residuos peligrosos (aceites, baterías en manejo y acopio)○ Desarrollo del Manual "Rol de emergencia y evacuación", Lucha contra Fuego contra incendios y emergencias.○ Registros de los mantenimientos periódicos del funcionamiento de los sistemas de prevención y/o protección de incendios. <ul style="list-style-type: none">• Responsabilidad y Rendimiento<ul style="list-style-type: none">○ Reciclado de Aceite○ Reciclado de Papel y Cartón○ Reciclado de Tapas Plásticas○ Reciclado de Neumáticos○ Reciclado de Chatarra○ Recapado de Neumáticos○ Certificaciones o remitos que constaten la recepción del papel para su reciclado.○ Certificados o remitos que constaten el intercambio de baterías.○ Certificados o remitos que constaten la recepción de la chatarra.○ Certificados o remitos que constaten la entrega de neumáticos para su correcta disposición final o reciclado.○ Emisiones a la atmósfera○ Disminución por consumos de combustible○ El ruido, el olor, la luz y las vibraciones○ Instalación de otro sistema de entrada de los camiones al predio (ej.: reemplazo del uso de la bocina por luz automática, sonoro de baja frecuencia, vibración, otras).○ Registro de los controles periódicos de silenciarían de los motores de los camiones.○ Control de Ingreso/Egreso de unidades para disminuir ruidos○ Manual del chofer
----------	---

Ambiente

Acciones	<ul style="list-style-type: none">• Tecnologías ecológicas<ul style="list-style-type: none">○ Las Nuevas unidades de Camiones que se incorporan cuentan con las mas modernas tecnologías en cuanto a consumo, emisiones GEI, generación de residuos y, seguridad.○ Trabajamos en identificar e introducir en prácticas y procesos innovaciones tecnológicas ambientalmente amigables (ej.: lonas automatizadas para cubrir los camiones o cabos de vida para sujetar los arneses cuando haya que acceder a trabajos en altura sobre lo camiones).
Resultados	<ul style="list-style-type: none">• Litros de Combustible, Consumo Promedio/km 2010 = 0.462, 2011 = 0.451, 2012 = 0.427. Las disminuciones de consumo en los periodos 2011/2010 fue 2.32% y en el periodo 2012/2011 de 5.32%• Consumo eléctrico, 2011/2011 = -17%, 2012/2011 = -27%• Unidades de Neumáticos, año 2012 = 22 Ton equivalentes a 300 unidades• Reciclado de Papel 2338 kg• Reciclado de Plástico 67 kg• Reciclado de Chatarra 11 Ton• Reciclado de Aceite 100%



Anticorrupcion

Anticorrupción	
Principio 10	Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.
Valoración, política y objetivos	<p>Política Anticorrupción</p> <p>Arenera Colonia desea manifestar públicamente su más absoluta repudio contra la corrupción; así como su compromiso para prevenir que se produzcan esta clase de conductas en nuestra empresa.</p> <p>Para ello se elaboran las medidas de prevención y control sobre los aspectos que se indican a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Medidas para la erradicación de prácticas como el soborno y la extorsión. •Criterios de recepción y emisión de regalos y atenciones. •Vías para la detección y limitación de los conflictos de intereses. •Mecanismos de consulta del personal ante acciones dudosas. •Mecanismos de denuncia. <p>A partir de este momento se abrirá un expediente administrativo en el que se investigarán los hechos.</p> <p>La Gerencia adoptará, en su caso, las medidas disciplinarias oportunas, sin perjuicio de las acciones judiciales que pudieran corresponder.</p> <p>Nuestro objetivo es fomentar reglas claras que favorezcan un entorno y una gestión transparente de nuestra gestión.</p>
Acciones	<p>Comunicación de Política Anticorrupción a nuestros Grupos de Interés.</p> <p>Elaboración de un Código de Conducta. (En Elaboración)</p>
Resultados	<p>Mejor predisposición de nuestros colaboradores al conocer los límites de su acción diaria dentro de reglas claras.</p> <p>Valoración positiva de los Grupos de Interés</p>

